

 **Para estudiantes de Licenciatura de la Universidad de Sevilla: Créditos LRU**

Reconocidos **3 créditos de libre configuración (LRU)** por la Universidad De Sevilla.  
Destinado a todos los alumnos de Licenciatura de la Universidad de Sevilla.\*

**IMPORTANTE:**

Todos los alumnos de licenciatura que deseen que se le reconozcan los 3 créditos LRU deberán solicitarlo previamente enviando el formulario de solicitud de reconocimiento de créditos al que se puede acceder desde <http://www.ugr.es/~aepc/WEBCLINICA/SolicitudReconocimientoCreditos.pdf>, por correo electrónico a [psclinica.sec@aepc.es](mailto:psclinica.sec@aepc.es), antes del 10 de Noviembre de 2014.

\*Los alumnos deberán al menos haber asistido al 80% del total de horas posibles, y podrán asistir a la propuesta científica total del VII CONGRESO INTERNACIONAL DE PSICOLOGÍA CLÍNICA y/o el III CONGRESO IBEROAMERICANO DE PSICOLOGÍA DE LA SALUD.

Se llevará a cabo control asistencial en jornada de mañana y tarde, debiendo firmar en la secretaría técnica del congreso.